



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN**



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Vilcas Huamán, 03 de mayo del 2024.

DOC: 08217889  
EXP: 04355180

**OFICIO MÚLTIPLE N° 98-2024-GRA-GG-DREA/UGEL-VH-DIR.**

**SEÑORES:**

**Directores de las instituciones educativas de nivel Inicial, Primaria y Secundaria de la Unidad de Gestión Educativa Local Vilcas Huamán.**

**PRESENTE:**

**ASUNTO**

: Considerar en el PEI y en los planes de trabajo institucionales, los festivales culturales “Llaqtanchikpa Rayminkunata Riqsichisun” institucionalizada con la Resolución Directoral 0874-2021 – UGEL Vilcas Huamán y Plan Lector en Quechua, Castellano e Inglés para fortalecer las capacidades comunicativas de los estudiantes.

**REF.**

: Resolución Directoral 874-2021 – UGEL Vilcas Huamán  
Plan de trabajo del área de AGP

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a su vez hacer de su conocimiento que en el marco de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe se seguirá promoviendo en los estudiantes la presentación periódica de festivales culturales para revalorar la LENGUA Y CULTURA de nuestra comunidad, provincia y región; esta actividad es una estrategia que debe incluirse en el PAT, PEI y planificación curricular para luego difundirlo como una evidencia trabajada en la unidad y sesión de aprendizaje; por lo tanto, debe movilizar un conjunto de capacidades en los estudiantes y determinar el nivel de desarrollo de competencias.

Los festivales culturales de aprendizaje se ejecutan en coordinación con los alcaldes distritales, directores de los tres niveles de forma presencial para intercambiar experiencias del nivel Inicial, Primario, Secundario y comunidad educativa.

Por otro lado, el plan lector debe ser liderado por docentes de comunicación en lengua materna, segunda lengua e inglés, asimismo exhorto a los docentes de Quechua recopilar tradiciones orales y formular preguntas literales, inferenciales y criterios como parte de buenas prácticas de docentes EIB, para mayores precisiones coordinar con el especialista en Comunicación o especialista EIB por el WhatsApp 966866422.

A continuación adjunto una propuesta que contiene el cronograma de los festivales culturales establecido desde años anteriores y la Resolución Directoral 000874-2021.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH.  
RRPV/Sec.  
C.c. Arch.



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL VILCAS HUAMÁN  
*Dr. Walter Medina Lizarbe*  
DIRECTOR PROGRAMASectorial HI

Dirección: Pasaje Inca Wasi S/N – Vilcashuamán – Ayacucho

Página Web: [www.ugelvilcashuaman.gob.pe](http://www.ugelvilcashuaman.gob.pe)

e-mail: [ugel\\_vilcashuaman1@hotmail.com](mailto:ugel_vilcashuaman1@hotmail.com)



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN**



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ANEXO I : CRONOGRAMA**

Temática	DISTRITO QUE ORGANIZA	Coordinadores de la actividad	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Libre elección de lo propuesto en el numeral V	Carhuanca	Directores de los tres niveles	X							
Libre elección de lo propuesto en el numeral V	Accomarca	Directores de los tres niveles		X						
Libre elección de lo propuesto en el numeral V	Huambalpa	Directores de los tres niveles			X					
Libre elección de lo propuesto en el numeral V	Saurama	Directores de los tres niveles				X				
Libre elección de lo propuesto en el numeral V	Vischongo	Directores de los tres niveles					X			
Libre elección de lo propuesto en el numeral V	Vilcas Huaman	Directores de los tres niveles						X		
Libre elección de lo propuesto en el numeral V	Independencia	Directores de los tres niveles							X	
Libre elección de lo propuesto en el numeral V	Concepción	Directores de los tres niveles								X

